

Poder Judicial San Luis

EXP 361114/20

"MOYANO MARIA ROSA C/ CONSTRUCCIONES SUBITAS S.A. S/
POSESIÓN"

EDICTOS:

El Dr. Fernando Alberto Spagnuolo, Juez Titular del Juzgado Civil Comercial y Ambiental N ° 1 de la Ciudad de San Luís, Secretaria del Autorizante cita, emplaza y se les corre traslado por el término de quince días en Autos Caratulados: MOYANO MARIA ROSA C/ CONSTRUCCIONES SUBITAS S.A. S/ POSESION EXP 361114/20 a quienes se consideren con derecho en el inmueble ubicado en calle : Quebrada de Cautana N° 3472 : Dpto. Juan M. de Pueyrredón, Partido La Capital , inscripción de dominio: TOMO 133 Ley 3236; de Capital; FOLIO 27; N° 41355 Padrón N° 860026 Receptoría Capital S.Luis, con límites y alcances descriptos en Plano de Mensura N° 1/454/18para que comparezcan a estar en derecho y a constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, opongan excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intente valerse, publíquense edictos por DOS días en intervalos regulares de treinta (30) días entre una publicación y la otra. Bajo apercibimiento designar al Sr. Oficial de Ausentes para que los represente.-

San Luis, 19 de ABRIL de 2024

Poder Judicial San Luis